



FRAME+P: UN MODELO DE ACCIÓN
SOCIOEDUCATIVA CON FAMILIAS EN EL
SISTEMA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA
Y LA ADOLESCENCIA DESDE EL ENFOQUE
DE LA PARENTALIDAD POSITIVA

Colección FRAME+P:
El trabajo con la familia de origen en el sistema
de protección a la infancia y la adolescencia,
vol. 1

Balsells M.À. (dir.); Vaquero, E.; Cortada, N.; Fuentes-Peláez, N.; Mateos, A.;
Urrea-Monclús, A.; Ponce, C.; Parra, B.; Mateo, M.; Fernández-Rodrigo, L.;
Rodríguez, J.; Armengol, B.; Crous, G.; Padilla, P.; Pérez, S.; Borrego, A.; Forné,
M.A.; Casas, J.; Massons-Ribas, A. & Erta-Majó, A.

2023, M. Àngels Balsells, Eduard Vaquero, Neus Cortada, Núria Fuentes-Peláez, Ainoa Mateos, Aida Urrea-Monclús, Carmen Ponce, Belén Parra, Maribel Mateo, Laura Fernández-Rodrigo, Julio Rodríguez, Betlem Armengol, Gemma Crous, Paolo Padilla, Sara Pérez, Alícia Borrego, M. Alba Forné, Jessica Casas, Anna Massons-Ribas & Arnau Erta-Majó

Balsells M.À.; Vaquero, E.; Cortada, N; Fuentes-Peláez, N.; Mateos, A.; Urrea-Monclús, A.; Ponce, C.; Parra, B.; Mateo, M.; Fernández-Rodrigo, L.; Rodríguez, J.; Armengol, B.; Crous, G.; Padilla, P.; Pérez, S.; Borrego, A.; Forné, M.A.; Casas, J.; Massons-Ribas, A. & Erta-Majó, A. (2023). FRAME+P: Un modelo de acción socioeducativa con familias en el sistema de protección a la infancia y la adolescencia desde el enfoque de la parentalidad positiva. En M.À. Balsells (dir.), *Colección FRAME+P: El trabajo con la familia de origen en el sistema de protección a la infancia y la adolescencia*, vol. 1. <https://repositori.udl.cat/handle/10459.1/463620>

Esta obra está bajo licencia Creative Commons Reconocimiento-No comercial-Compartir igual 4.0 (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)



Introducción

FRAME+P es un modelo de acción socioeducativa que organiza, estructura y aporta una serie de estrategias y recursos para el trabajo con familias en el sistema de protección a la infancia y adolescencia bajo el enfoque de la parentalidad positiva. El modelo consiste en una propuesta sistematizada del proceso socioeducativo en el que los y las profesionales dedicados a la atención a niños, niñas y adolescentes (en adelante, NNAs) y sus familias los acompañan durante una situación de acogimiento temporal familiar o residencial con el fin de conseguir la reunificación familiar. Se trata de una propuesta metodológica innovadora y transformadora de las prácticas actuales para orientar la capacitación de padres y de madres basada en las evidencias científicas que provienen del enfoque de la parentalidad positiva. “La situación de desprotección no es una singularidad extraña de unos padres, sino el resultado de un ejercicio inadecuado de la parentalidad” (Rodrigo et al., 2015). Se trata de articular nuevas respuestas para apoyar a esas familias y sus comunidades a fin de asumir la responsabilidad colectiva de asegurar el bienestar de los NNAs.

Este capítulo pretende, por un lado, definir qué es el modelo FRAME+P y cuáles son sus objetivos, a quién va dirigido y sobre quién actúa, en qué momento se aplica, por qué se ha desarrollado y cuáles son los principios que lo sustentan. Por otro lado, concretar cuáles son sus etapas y fases, cómo se definen, qué duración tienen y qué objetivos pedagógicos se persiguen tanto a nivel general como en cada una de las etapas y fases.

El modelo FRAME+P es el resultado de un proceso de investigación cimentado en la metodología de investigación basada en el diseño (IBD) (De Benito & Salinas, 2016). El modelo se ha desarrollado a partir de un proceso de validación iterativo e incremental de tres ciclos desde un enfoque mixto, cualitativo y cuantitativo. En su construcción han participado investigadores, expertos y profesionales. Sus aportaciones han permitido ajustar y adecuar un modelo segmentado en dos etapas y cinco fases, cuyos objetivos han sido validados bajo criterios de univocidad y pertinencia.

1. ¿Qué es FRAME+P?

El modelo de acción socioeducativa con la familia biológica en el sistema de protección a la infancia y la adolescencia desde el enfoque de la parentalidad positiva, FRAME+P, integra una visión coordinada de los procesos socioeducativos dirigidos a las familias cuyos hijos e hijas están en el sistema de protección a la infancia y la adolescencia sustentado en las evidencias científicas que provienen del enfoque de la parentalidad positiva.

FRAME+P, de aplicación durante la separación provisional en que los hijos e hijas están en acogimiento familiar o residencial, pretende la reunificación familiar. Es una herramienta para los y las profesionales que trabajan directamente con NNAs y sus familias desde el momento en que la autoridad competente dicta la resolución de desamparo y se procede a la separación de los NNAs de su familia biológica o de origen.

Esto conlleva la adopción de una medida de protección de acogimiento temporal en familia (extensa o ajena) o en un centro residencial. Estas medidas de protección tratan de conseguir y consolidar cambios significativos en las circunstancias personales, familiares y contextuales que motivaron el desamparo (artículo 2.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil —en adelante, LOPJM— y artículo 172.2 del Real Decreto de 24 de julio de 1889 por el que se publica el Código Civil —en adelante CC—), mediante una acción que promueva una evolución positiva de la familia, suficiente para restablecer la convivencia familiar y, por lo tanto, la reunificación familiar.

El modelo FRAME+P tiene como objetivos:

- 1) Organizar los procesos de acción socioeducativa desde el momento en que se separa a los NNAs hasta más allá del retorno con sus familias de origen en dos etapas: etapa de acción familiar y etapa de vuelta a casa.

- 2) Definir las fases de cada etapa por las que discurre el plan individualizado de protección y el plan de reintegración familiar de la medida de protección.
- 3) Integrar nuevas estrategias y recursos para llevar a cabo acciones complementarias de carácter individualizado, familiar, grupal y comunitario desde el enfoque de la parentalidad positiva.
- 4) Vincular activamente a profesionales, NNAs y sus familias en todas las etapas y fases del modelo, mediante recursos y herramientas que fomenten su implicación y participación activa.

FRAME+P pretende que los resultados de su aplicación sean, por un lado, la adquisición de una comprensión ecosistémica de las necesidades de los NNAs desde la autovaloración de la ecología de la parentalidad de la familia, la mejora de la comprensión y la conciencia de la situación de la familia, así como la identificación de los progresos realizados. Por otro, el modelo persigue el fomento de la parentalidad positiva mejorando las competencias parentales de las familias en el sistema de protección de la infancia y la adolescencia y la facilitación de la reunificación familiar de los NNAs asegurando un retorno al hogar estable, afectivo y seguro.

Se trata, por lo tanto, de un modelo que organiza el trabajo con la familia desde un enfoque ecológico de la parentalidad positiva, entendida como aquel "comportamiento de los padres y madres fundamentado en el interés superior del niño, que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece reconocimiento y orientación que incluyen el establecimiento de límites que permitan el pleno desarrollo del niño" (Consejo de Europa, 2006). En este sentido, se pretende el desarrollo de las competencias parentales ajustadas al contexto de la familia y a las necesidades diferenciales de los NNAs desde el momento de la separación, el inicio de la medida de protección temporal y hasta la consolidación de la reunificación familiar, más allá del momento de retorno o de vuelta a casa.

2. ¿En qué momento se aplica FRAME+P?

Cuando desde los servicios sociales o desde diferentes espacios de coordinación de atención a la infancia y adolescencia, se percibe que una persona menor de edad puede estar en riesgo, se procede al análisis de la situación por parte de los servicios especializados. Los equipos interdisciplinarios de atención a la infancia y adolescencia realizan una exploración diagnóstica a través de entrevistas a la unidad familiar, a NNAs y a la familia extensa u otros agentes sociales relacionados que pudieran arrojar información relevante sobre el contexto. Posteriormente, se procede al análisis y valoración de todos los datos recogidos para la definición de un pronóstico, que será transmitido a la familia en la entrevista de devolución junto a un plan de intervención. De todo ello, se resolverá un informe en el que se apuntará la evaluación del riesgo y la toma de decisiones. El riesgo que existe para el NNA puede ser medido como leve, moderado o grave y las decisiones pueden ser llamar la atención en la propia familia o la declaración de situación de desamparo y la consecuente separación temporal de los NNAs de su familia.

Para ello, es necesario que los equipos técnicos especializados de atención a la infancia y adolescencia elaboren un informe de propuesta sobre la situación en la que se encuentra el NNA. Elaborado el informe, y constatada la existencia de un riesgo grave y real, la administración resuelve con una declaración de desamparo que conlleva la suspensión de la patria potestad y la asunción de la tutela. Dicha resolución debe detallar las causas que la fundamentan y establecer la medida de protección aplicable que contempla la legislación vigente, sea acogimiento familiar o residencial (con carácter subsidiario). Cuando, de la previa valoración de la situación, se deriva la posibilidad de retorno del NNA a su familia, la medida de protección se concreta en un acogimiento temporal.

El modelo FRAME+P comienza a aplicarse en el mismo momento en que, declarado el desamparo, se separa temporal o transitoriamente el NNA de su familia de origen y por lo tanto se dirige a todas las familias que entran en el sistema de protección a la infancia y la adolescencia. La finalidad prioritaria es la recuperación de un entorno familiar seguro para que el NNA pueda reintegrarse en la unidad familiar. FRAME+P incide en la recuperación del entorno familiar, ya que el trabajo proactivo con la familia es fundamental para recuperar un entorno seguro.

3. ¿Por qué FRAME+P?

El objetivo del trabajo mediante el modelo FRAME+P consiste en recuperar las competencias parentales consolidando un entorno seguro para el NNA que permita la reunificación familiar. Para ello, el trabajo con la familia biológica es necesario para conseguir que desaparezcan las causas que provocaron la separación.

Sin embargo, y a pesar de que el trabajo individual con los NNAs en el sistema de protección se encuentra abundantemente articulado, el detalle del trabajo con la familia adolece de la falta de un marco claramente organizado y de una pauta metodológica concreta basada en evidencias científicas para trabajar con la familia que sirva de guía para las actuaciones profesionales. El trabajo con la familia es una condición indispensable y el complemento imprescindible del trabajo individual con el NNA ante una situación de disgregación familiar que tenga por objetivo el retorno del niño o la niña a su núcleo familiar.

FRAME+P es un modelo diseñado a partir de evidencias científicas sobre cómo trabajar con la familia que sirve de guía para las actuaciones profesionales, articulando el conocimiento que la investigación muestra en determinadas condiciones para que el proceso de reunificación se dé con éxito:

- **Gestión proactiva del caso:** desde el momento en que se da la separación, los servicios sociales tienen que procurar una acción proactiva de los casos y un apoyo a medida de la familia. No se puede esperar a que la familia tome conciencia de su situación y tenga una actitud de colaboración y de cambio. Biehal (2006) y Davies & Ward (2012) indican cómo las reunificaciones fracasan cuando hay gestión pasiva del caso, cuando no hay unos servicios y apoyos apropiados para las familias y cuando se establece un plan de caso de retorno inadecuado, sin preparación de la vuelta a casa y sin apoyo postreunificación. Se considera “fracaso” cuando hay una reentrada en el sistema de protección.

- **Trabajo proactivo y diferencial en cada fase y desde el inicio del acogimiento:** la reunificación se inicia en el mismo momento en que se da la separación temporal. Balsells et al., (2015) encontraron cinco fases diferenciadas en el proceso de reunificación a) El momento de comunicación de la medida y primeros días de separación y acogimiento; b) durante el acogimiento con visitas y contactos; c) preparación del retorno; d) primeros días en casa y e) consolidación de la reunificación.
- **Trabajo centrado en competencias:** la reunificación requiere la consecución paulatina de competencias específicas y transversales ajustadas al ejercicio de la parentalidad positiva por parte de los miembros de la familia en el sistema de protección. La adquisición de las competencias parentales específicas y transversales marcará el proceso de reunificación familiar (Balsells et al., 2018).

La reunificación necesita una acción proactiva del caso desde el primer momento y poner especial atención en las competencias parentales en cada momento del proceso de acogimiento y reunificación en aras de una mejora de las condiciones de vida, cuidado y capacitación de sus hijos e hijas.

4. ¿Qué principios enmarcan el modelo FRAME+P?

FRAME+P se nutre de diferentes corrientes teóricas y sus correspondientes avances científicos, los cuales inspiran cinco principios:

1. **Enfoque participativo:** la participación tanto de padres y madres como de NNA es la estrategia central para prevenir situaciones de negligencia y maltrato e intervenir ante ellas. Este enfoque está centrado en la familia y se basa en la perspectiva de la resiliencia, lo que permite trabajar no solo la desaparición de las dificultades y riesgos que han conducido al desamparo, sino también potenciar aquellas fortalezas que permiten salir adelante. La participación real y significativa conlleva un trabajo conjunto con las familias a lo largo de todo el proceso, convirtiéndolos en protagonistas de la valoración, de la toma de decisiones y del proceso de cambio.

2. **Enfoque inclusivo:** con esta participación activa, real y significativa se busca que la intervención con las familias de origen en el contexto de protección se realice mediante estrategias profesionales que faciliten la inclusión de los protagonistas en todo el proceso. Este enfoque permite ajustar la intervención a las características de los protagonistas en todas las fases del proceso con las familias de origen (Horwitz & Marshall, 2015). Este reto conlleva la aplicación de estrategias de fomento de la parentalidad positiva como elemento nuclear del trabajo con las familias, ya que las evidencias científicas muestran como la perspectiva ecológica, participativa e inclusiva puede contribuir a mejorar este trabajo.
3. **Enfoque ecológico:** el bienestar físico, emocional y social del NNA involucra condiciones e interacciones personales, sociales, culturales y familiares. La ecología de la parentalidad es el resultado de las propias características y necesidades de cada NNA, de las competencias parentales para darles respuesta, pero también de las condiciones de vida y el contexto psicosocial de la familia. Estamos pasando de un paradigma fundamentado en la protección de la infancia contra sus padres y madres y sus conductas juzgadas individualmente hacia un paradigma fundado en el apoyo a los grupos familiares y comunidades locales en su responsabilidad colectiva de asegurar la seguridad y el bienestar de la infancia (Lacharité, 2015). El modelo FRAME+P responde a este cambio de paradigma apostando por una acción socioeducativa progresiva y potenciadora de las capacidades de las familias y de sus contextos.
4. **Parentalidad positiva:** el objetivo de la tarea de ser padres y madres es promover relaciones positivas en la familia, fundadas en el ejercicio de la responsabilidad parental, para garantizar los derechos del NNA en su seno y promover su desarrollo y bienestar personal y social (Rodrigo et al., 2015). El ejercicio de la parentalidad positiva se lleva a cabo en el espacio ecológico de la familia, por lo que la interacción entre las necesidades de los hijos e hijas, las competencias de los padres y madres y el contexto psicosocial de la familia es lo que define, también, las situaciones de maltrato y negligencia.
5. **Complementariedad metodológica:** la integración de estrategias individualizadas y familiares con estrategias grupales y comunitarias

garantiza resultados en la adquisición y mejora del ejercicio de la parentalidad positiva en situaciones de alto riesgo y de desamparo.

6. **Basado en evidencia científica:** el modelo FRAME+P es resultado del proyecto de investigación I+D+i RTI2018-099305-B-C21: **un modelo de acción socioeducativa para la reunificación familiar en el sistema de protección a la infancia y la adolescencia desde el enfoque de la parentalidad positiva**. Está formulado desde los estándares de calidad de los programas de apoyo familiar establecidos por EuroFamNet.
7. **Los derechos de la infancia y la adolescencia:** la capacitación y la participación de los NNAs es un aspecto clave. Un logro del enfoque de la parentalidad positiva es que ha puesto de relieve la influencia de los hijos e hijas en el ejercicio de la parentalidad. En este enfoque se integran los derechos de la infancia, que reconocen su participación y protagonismo en los procesos de socialización familiar. Ello supone considerar que el NNA, a través de sus competencias y recursos personales y sociales, puede interactuar y modificar su realidad (Urrea et al., 2016).
8. **El desarrollo positivo del adolescente:** la adolescencia es un periodo de desarrollo de las habilidades, las conductas y las competencias necesarias para la vida saludable. Los activos familiares como el afecto y la cohesión familiar; la comunicación; el control y supervisión parental; la promoción de la autonomía, así como la promoción de expectativas positivas, contribuyen al bienestar adolescente (Benson et al., 2007).
9. **Perspectiva de género:** atender a la perspectiva de género implica superar el modelo binario para ir hacia un modelo relacional, identificando y reconociendo las diferencias del otro o de la otra, reajustándolo a cada proceso y momento (Oliva et al., 2017). La intervención profesional con infancia y adolescencia en el sistema de protección no puede ser ajeno al principio de la perspectiva de género, debe promover un modelo profesional sensible al género, el cual, enfatiza dos elementos importantes: 1) la necesidad de empoderar a las niñas, escuchar sus voces y promover que estas sean agentes activos en las tomas de decisiones; 2) ofrecer oportunidades reales para desarrollar una relación de confianza (Hébert et al., 2016).

La reunificación es un proceso: es más que la vuelta a casa y se dirige a la capacitación de los padres y madres para responder a las necesidades de sus hijos e hijas en el contexto familiar, implicando a los recursos formales e informales de la red de la familia.

5. ¿Cómo se organiza el modelo FRAME+P?

FRAME+P se organiza en dos etapas diferentes que discurren desde que se establece una medida de protección a la infancia y la adolescencia, con la consecuente separación del NNA de su familia biológica, hasta el momento en que se ha consolidado su retorno a la familia de origen.

La primera etapa —etapa de acción familiar— empieza cuando el NNA es separado de su familia, momento en que se aplica una medida de acogimiento temporal, familiar o residencial. Esta etapa se divide en dos fases, la fase de clarificación y la fase de acción. La segunda etapa, la etapa de vuelta a casa, empieza cuando, previo informe de valoración, se considera que la familia ha hecho una evolución suficiente que permite avanzar hacia la reintegración y reunificación familiares. Esta etapa se divide en tres fases sucesivas: la fase de estabilización, la fase de retorno y la fase de cristalización.

El trabajo con la familia tiene que ser proactivo e intensivo desde el inicio de la medida de protección y hasta la estabilización del retorno a la familia, y debe contar con la participación directa de todos los miembros de la familia: padres, madres, hijos e hijas. En este sentido, a continuación, se presentan para cada una de las etapas y las fases la definición de las etapas, las fases, los objetivos y la temporalidad que articulan el trabajo con la familia de origen desde el enfoque de la parentalidad positiva, para promover la reunificación familiar y de acuerdo con el marco legal vigente.

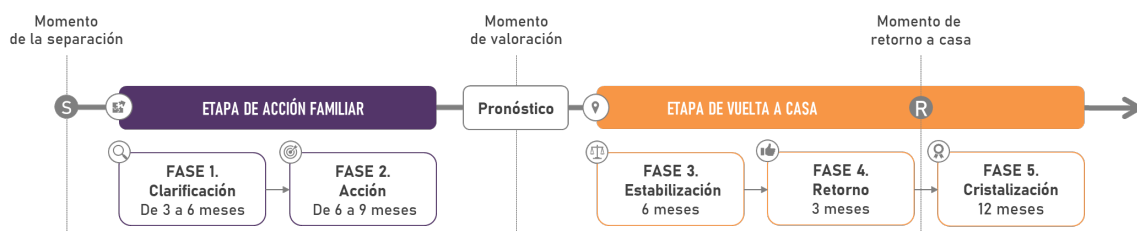


Figura 1. Esquema del modelo FRAME+P.

5.1. Etapa de acción familiar

La etapa de acción familiar comienza con la adaptación del NNA a la familia de acogida o al centro residencial. Esta etapa se centra en el desarrollo positivo afectivo y social del NNA, la adquisición o recuperación de las capacidades parentales y la construcción de un entorno seguro para el NNA. En esta etapa las visitas, los contactos y las estancias son herramientas que permiten que la familia biológica reconduzca y mantenga sus lazos y relaciones. La idea del retorno está presente en el trabajo con el NNA y la familia, pero todavía surgen dudas sobre su adecuación y viabilidad.

Los objetivos en la etapa de acción familiar son, por un lado, valorar la situación generada por la medida de protección mediante la identificación de las necesidades del NNA, así como de las fortalezas y las carencias de las capacidades parentales y del contexto familiar. Por otro lado, también debe desarrollarse un plan de acción familiar encaminado al establecimiento y la consecución de los cambios necesarios para resolver las situaciones que generaron la medida, asegurar un entorno sano y estable para el NNA, así como para mejorar las competencias en el ejercicio de la parentalidad (Lietz & Strength, 2011).

Esta etapa tiene una duración total estimada de 9 a 15 meses y se distribuye en dos fases: fase de clarificación y fase de acción.

Fase 1. Clarificación

La fase de clarificación persigue la autovaloración realista de la situación de la familia mediante la identificación de las necesidades del NNA, así como de las fortalezas y carencias de las capacidades parentales. Durante esta fase, el NNA y su familia deben conocer con concreción qué implica su nueva situación, adaptarse a ella y comprender las posibilidades de la vuelta a casa y también consensuar las actuaciones pertinentes para la adopción de los cambios necesarios para ello. Se considera una fase clave para crear un clima de confianza entre los y las profesionales de referencia y los miembros de la familia y terminar de elaborar —si todavía no está totalmente terminado— el plan individualizado de protección.

En esta primera fase se persigue que tanto familias como NNA alcancen los siguientes objetivos:

- Comprender y aceptar el acogimiento como medida de protección.
- Comprender las características del acogimiento tanto si es en familia de acogida como en centro residencial.
- Conocer el rol de las partes implicadas en el acogimiento.
- Generar una actitud de confianza y de colaboración entre las partes.
- Tener una visión realista de las causas del acogimiento y los requisitos de la reunificación para identificar sus elementos facilitadores.
- Comprender las necesidades de los hijos e hijas.
- Comprender las necesidades de mejora de las condiciones de vida y de las competencias parentales para adecuarse a las necesidades del NNA.
- Elaborar un plan individualizado de protección consensuado y, si procede, planes específicos de trabajo.

Para ello, los y las profesionales deben en un tiempo de 3 a 6 meses:

- Guiar a la familia en la percepción de las necesidades del NNA y sus capacidades y dificultades en el ejercicio de la parentalidad.
- Determinar los y las profesionales referentes del caso.
- Contribuir a la adaptación del NNA a su entorno de acogida.

- Recabar los apoyos profesionales necesarios para el NNA a los efectos de la superación de los trastornos psicosociales de origen.
- Establecer una relación de confianza y de ayuda con la familia.
- Dar información real, precisa y comprensible sobre la medida de protección, sus causas y consecuencias.
- Hacer participe en todo momento a la familia (padres, madres, hijos e hijas) para que valoren el ejercicio de la parentalidad y las necesidades de los hijos e hijas y, en consecuencia, elaboren un plan de acción.
- Elaborar, conjuntamente con la familia, un plan de trabajo, según las necesidades detectadas y la autovaloración realizada.
- Conseguir la máxima implicación de cada familia en su proceso de cambio.
- Estar atento al estado emocional de los miembros de la familia.
- Realizar la evaluación de la familia.

Fase 2. Acción

Esta fase se caracteriza por la acción socioeducativa encaminada al establecimiento y la consecución de los objetivos y las metas en un plan de trabajo familiar. En esta fase, cada familia, en función de la valoración realizada en la fase de clarificación, promueve los cambios necesarios para resolver situaciones conflictivas y asegurar un entorno sano y estable para la infancia. La familia en su conjunto se centra en ajustar las competencias parentales específicas al contexto de las visitas y los contactos. La mejora de las competencias necesarias para valorar su propio ejercicio de la parentalidad a través de la autovaloración y la reflexión respecto a los cambios y las mejoras ayuda a la familia a tomar consciencia de su progreso. En esta fase, los contactos y las visitas entre padres, madres e hijos e hijas son un espacio que permite y fomenta el vínculo entre ellos y que ayuda a los niños y niñas a elaborar su historia de vida.

En esta segunda fase se persigue que tanto padres y madres como NNA consigan los siguientes objetivos:

- Comprender las necesidades de desarrollo de los hijos e hijas para la mejora de las condiciones de vida y de las competencias parentales.
- Identificar la calidad del desarrollo de las visitas como el resultado de la implicación y de la comunicación de todos.
- Reconocer los aspectos facilitadores y las barreras para el buen desarrollo de las visitas.
- Comprender el sentido de las visitas en el proceso de acogimiento y reunificación familiar.
- Recuperar las competencias parentales necesarias para asegurar el retorno.
- Reconstruir un entorno familiar seguro para el NNA.
- Incidir en el desarrollo positivo del NNA desde el punto de vista evolutivo, afectivo y social.

En esta fase, el modelo FRAME+P concreta que en un periodo de tiempo de 6 a 9 meses los y las profesionales focalicen su trabajo en las siguientes tareas:

- Acompañar a la familia en el proceso de valoración de sus mejoras y sus progresos, así como de sus dificultades.
- Facilitar los recursos necesarios para que la familia pueda cumplir con los objetivos propuestos.
- Hacer participar tanto a los NNAs como a los padres y madres en las valoraciones del progreso familiar.
- Programar y preparar las visitas y estancias como elemento esencial del plan de trabajo
- Derivar las situaciones complejas a los y las profesionales y los expertos y expertas en la materia.

5.2. Etapa de vuelta a casa

La segunda etapa se define como la etapa de vuelta a casa, y empieza cuando, previo informe de valoración, se considera que la familia ha hecho una evolución suficiente que permite avanzar hacia la reintegración. En esta etapa, el régimen de visitas y contactos se incrementa, de modo que es mucho más intensivo.

En este momento del proceso, el modelo FRAME+P recoge que los objetivos son, por un lado, promover la mejora de la atención a los NNAs así como de las competencias parentales y las redes de apoyo necesarias para la vuelta a casa. Por otro, preparar y planificar los ajustes necesarios para la reconstrucción de la convivencia familiar y la vuelta a casa, para con ello brindar el apoyo necesario para la consolidación y la cristalización de los cambios que motivaron la vuelta a casa.

El modelo FRAME+P plantea la etapa de vuelta a casa en tres fases: fase de estabilización, fase de retorno y fase de cristalización.

Fase 3. Estabilización

Esta fase consiste en mejorar tanto la atención a los hijos e hijas como las competencias parentales y las redes de apoyo necesarias para la vuelta a casa. La finalidad es que estas mejoras se mantengan durante un mínimo de 6 meses para garantizar la estabilidad de los progresos familiares. Esta fase también se caracteriza por la puesta en marcha de los servicios y apoyos comunitarios necesarios para la integración del niño o la niña en su familia y entorno de origen. También se tendrá que activar el trabajo en red para coordinar los servicios comunitarios con los servicios especializados.

En esta fase se persigue que tanto familias como NNAs alcancen los siguientes objetivos:

- Comprender las necesidades de desarrollo de los hijos e hijas y la mejora de las condiciones de vida y de las competencias parentales para dar una mejor respuesta.
- Tomar conciencia del progreso familiar, de los cambios y logros, para la consecución de la vuelta a casa.
- Reconocer las redes de apoyo social como elemento necesario para la estabilidad familiar.
- Intensificar los contactos y las salidas.
- Gestionar las incertidumbres propias de la vuelta a casa.

El modelo FRAME+P concreta que en un periodo de tiempo de 6 meses los y las profesionales focalicen su trabajo en las siguientes tareas:

- Definir el equipo parental identificando la red formal e informal de la familia para involucrarse en la reunificación.
- Integrar en el equipo parental a la familia acogedora o centro residencial y los servicios sociales de base.
- Elaborar con la familia una visión compartida de los cambios necesarios para continuar progresando hacia la vuelta a casa.
- Incluir la voz de los NNAs a lo largo del proceso.
- Ofrecer los recursos necesarios para que la familia alcance los objetivos propuestos.
- Promover procesos que refuerzan la resiliencia parental y familiar.

Fase 4. Retorno

La finalidad de esta fase es actualizar los objetivos de la fase anterior (fase de estabilización), así como preparar y planificar los ajustes necesarios para la reconstrucción de la convivencia familiar y la vuelta a casa. La familia ha hecho los progresos necesarios para garantizar el bienestar de los hijos y las hijas y la fase consiste en realizar la vuelta a casa gradualmente.

En esta fase se considera fundamental que se acuerde y consensue tanto con los padres, madres como con los NNAs el plan de vuelta a casa. Esto conlleva la coordinación con y entre los servicios que darán apoyo a la familia durante la reunificación integrando los recursos normalizados y comunitarios a la familia. Asimismo, el modelo FRAME+P contempla la necesidad de hacer participar a la familia acogedora, los centros residenciales, las escuelas y toda la red que va a dar apoyo durante y después de la vuelta a casa para identificar a personas de la red informal con capacidad para brindar soporte una vez la familia se reunifique.

En esta fase, el modelo FRAME+P trata de definir los siguientes objetivos, que tanto padres y madres como NNAs deberán alcanzar para pasar a la próxima fase:

- Comprender las necesidades de desarrollo de los hijos e hijas y mejorar las condiciones de vida y de las competencias parentales para dar mejor respuesta.
- Valorar y reconocer los sentimientos propios de un proceso de vuelta a casa.
- Conocer las fases de la vuelta a casa y las capacidades que ayudan a su estabilidad.
- Adquirir competencias para la gestión de la nueva dinámica familiar.
- Reconocer las redes de apoyo social como elemento necesario para la reunificación familiar.
- Buscar distintas formas de poder comunicarse de forma positiva y resolver los conflictos de forma constructiva.

En esta fase se persigue que la acción de los y las profesionales se centre en desarrollar durante 3 meses las siguientes tareas:

- Acordar tanto con los padres y madres como con los hijos e hijas el plan de vuelta a casa.
- Coordinar a los servicios que darán apoyo a la familia durante la reunificación. Integrar a recursos normalizados y comunitarios en la familia.
- Hacer participar a la familia acogedora, los centros residenciales, las escuelas y toda la red que va a dar apoyo durante y después de la vuelta a casa.
- Identificar a personas de la red informal con capacidad para dar apoyo.

Fase 5. Cristalización

En esta fase, el modelo FRAME+P articula los objetivos y el trabajo a partir del momento en que la vuelta a casa ya se ha producido. Se entiende que la reunificación no finaliza cuando se efectúa el regreso del NNA al hogar. Las condiciones de la vivienda, las redes de apoyo y la situación de la familia en cuanto a sus competencias parentales y las necesidades de los NNAs han cambiado. Si bien la reunificación familiar se realiza en unas condiciones mejores

de aquellas que propiciaron la separación de la familia, esto no significa que el proceso haya terminado. Para la consolidación de la reunificación familiar son necesarias medidas de apoyo que garanticen la estabilidad de la reunificación. Son necesarias medidas de apoyo para la gestión de la convivencia y la dinámica familiar que puedan desencadenar un segundo proceso de separación, son necesarias medidas que refuercen positivamente los cambios que todos los miembros de la familia han realizado y son necesarias medidas para que la familia pueda salir reforzada y empoderada del proceso transcurrido, siendo referentes de otras familias que están en distintas fases del proceso de acogimiento y reunificación familiar.

En este sentido, el modelo FRAME+P persigue en esta fase que la familia en su conjunto alcance los siguientes objetivos:

- Comprender las necesidades de desarrollo de los hijos e hijas y la mejora de las condiciones de vida y de las competencias parentales para dar mejor respuesta.
- Gestión de la convivencia y la dinámica familiar: estabilizar las competencias para la gestión de la nueva dinámica familiar.
- Valorar los cambios realizados durante el proceso de reunificación.
- Identificar los apoyos y recursos parentales y familiares que favorecen la estabilidad de la reunificación.
- Integrar estrategias propias de “familias de apoyo” a los procesos de reunificación.

En esta fase, el modelo FRAME+P concreta que en un periodo de tiempo de 12 meses los y las profesionales focalicen su trabajo en las siguientes tareas:

- Realizar un seguimiento de los progresos que realiza la familia.
- Establecer o mantener una relación de confianza con la familia en su conjunto y con el niño o la niña en particular para conocer su experiencia de vuelta a casa.
- Acompañar, legitimar y reconocer los esfuerzos de la familia.
- Coordinar los apoyos y servicios que apoyan a la familia y valorar su eficacia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Balsells, M. À., Mateos, A., Urrea, A., & Vaquero, E. (2018). Positive parenting support during family reunification. *Early Child Development and Care*, 188(11), 1567–1579. <https://doi.org/10.1080/03004430.2018.1491559>
- Balsells, M. À., Pastor, C., Mateos, A., Vaquero, E., & Urrea, A. (2015). Exploring the needs of parents for achieving reunification: The views of foster children, birth family and social workers in Spain. *Children and Youth Services Review*, 48, 159–166. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2014.12.016>
- Benson, P., Scales, P. C., Hamilton, S. F., Sesman, A. J., Benson, L., Scales, P. C., Hamilton, S. F., & Sesma, A. (2007). Positive Youth Development: Theory, Research, and Applications. In R. M. Lerner (Ed.), *Handbook of child psychology: theoretical models of human development* (pp. 894–941). online. <https://doi.org/10.1002/9780470147658.chpsy0116>.
- Biehal, N. (2006). *Reuniting looked after children with their families: A review of the research*. National Children's Bureau.
- Consejo de Europa. (2006). *Recomendación Rec (2006)19 del Comité de Ministros a los Estados Miembros sobre políticas de apoyo a la parentalidad positiva*.
- Davies, C., & Ward, H. (2012). *Safeguarding children across services: messages from research* (C. Davies & H. Ward (eds.)). Jessica Kingsley Publishers.
- De Benito, B., & Salinas, J. M. (2016). La Investigación Basada en Diseño en Tecnología Educativa. *Revista Interuniversitaria de Investigación En Tecnología Educativa (RIITE)*, 0, 44–59. <https://doi.org/https://doi.org/10.6018/riite2016/260631>
- Hébert, S., Lanctôt, N., & Turcotte, M. (2016). "I didn't want to be moved there": Young women remembering their perceived sense of Agency in the Context of placement instability. *Children and Youth Services Review*, 70, 229–237. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2016.09.029>
- Horwitz, M., & Marshall, T. (2015). Family Engagement in Child Protection Social Work. *Journal of Family Social Work*, 18(4), 288–301. <https://doi.org/10.1080/10522158.2015.1079584>
- Lacharité, C. (2015). Les familles et la vulnérabilité: la captation institutionnelle de la parole des enfants et des parents. In C. Lacharité, C. Sellenet, & C. Chamberland (Eds.), *La protection de l'enfance. La parole des enfants et des parents*. (pp. 37–50). Presses de l'Université du Québec.

- Lietz, C. A., & Strength, M. (2011). Stories of Successful Reunification: A Narrative Study of Family Resilience in Child Welfare. *Families in Society*, 92(2), 203–210. <https://doi.org/10.1606/1044-3894.4102>
- Oliva, A., Antolín-Suárez, L., Povedano, A., Suárez, C., del Moral Arroyo, G., Rodríguez-Meirinhos, A., Capecci, V., & Musitu, G. (2017). *Bienestar y desarrollo positivo adolescente desde una perspectiva de género: Un estudio cualitativo* (Issue January). FAD. <https://www.researchgate.net/publication/324889841>
- Rodrigo, M. J., Amorós, P., Arranz, E., Hidalgo, M. V., Máiquez, M. L., Martín-Quintana, J. C., Martínez, R. A., & Ochaíta, E. (2015). *Guía de buenas prácticas en parentalidad positiva. Un recurso para apoyar la práctica profesional con familias*. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y FEMP.
- Urrea, A., Balsells, M. À., Coiduras, J., & Alsinet, C. (2016). *Los derechos de la infancia y la ciudadanía global en las facultades de educación. Propuesta formativa para las titulaciones en educación*. UNICEF. Comité español.

2023, M. Àngels Balsells, Eduard Vaquero, Neus Cortada, Núria Fuentes-Peláez, Ainoa Mateos, Aida Urrea-Monclús, Carmen Ponce, Belén Parra, Maribel Mateo, Laura Fernández-Rodrigo, Julio Rodríguez, Betlem Armengol, Gemma Crous, Paolo Padilla, Sara Pérez, Alícia Borrego, M. Alba Forné, Jessica Casas, Anna Massons-Ribas & Arnau Erta-Majó

Balsells M.À. (dir.); Vaquero, E.; Cortada, N; Fuentes-Peláez, N.; Mateos, A.; Urrea-Monclús, A.; Ponce, C.; Parra, B.; Mateo, M.; Fernández-Rodrigo, L.; Rodríguez, J.; Armengol, B.; Crous, G.; Padilla, P.; Pérez, S.; Borrego, A.; Forné, M.A.; Casas, J.; Massons-Ribas, A. & Erta-Majó, A. (2023). FRAME+P: Un modelo de acción socioeducativa con familias en el sistema de protección a la infancia y la adolescencia desde el enfoque de la parentalidad positiva. En M.À. Balsells (dir.), *Colección FRAME+P: El trabajo con la familia de origen en el sistema de protección a la infancia y la adolescencia*, vol. 1. <https://repositori.udl.cat/handle/10459.1/463620>